

Nombre:

Gabriela Morera Guerrero.

Cargo que ocupa en el Poder Judicial:

Jueza contra la Violencia Doméstica, Alajuela en propiedad y actualmente facilitadora de la Escuela Judicial.

Período que abarca este informe: 1 al 30 de setiembre de 2015

Labores realizadas:

Día/s	Programa	Actividades
1		En la escuela judicial realicé embalaje de prueba de conocimientos para el FIAJ. También durante la tarde, trabajé con Raúl del departamento de AST, en una plantilla de power point para las presentaciones del curso de derechos humanos y lenguaje inclusivo.
2		Reunión FIAJ, en la Escuela Judicial, durante todo el día.
3		Realización de la prueba FIAJ de conocimiento. Trabajé en el taller de género y lenguaje inclusivo.
4		Realización de la prueba FIAJ de competencias. Revisión de lecturas de género y lenguaje inclusivo.
7		Reunión de personas facilitadoras en la Escuela Judicial. Trabajé en la información a incorporar en el CD del curso de género y lenguaje inclusivo.
8		Reunión de FIAJ todo el día.
9		Inauguración de las aulas nuevas de la Escuela. Trabajé en la revisión con Adrian Alfaro de las presentaciones del curso de género y lenguaje inclusivo.
10		Presentación en Goicoechea, del manual de Lenguaje inclusivo. Trabajé en la lectura de jurisprudencia de la Corte Interamericana de derechos humanos, relativa al tema de género.
11		Trabajé en la elaboración de las fichas de trabajo para las personas técnicas judiciales.
14		Día de vacaciones.
15		Día feriado.
16		Reunión grupo FIAJ y trabajé en la entrega de los materiales para incorporar al CD del Lenguaje inclusivo.
17		Se me entregan los materiales para el taller de género y lenguaje inclusivo, se revisan y se

		empacan para la capacitación. Reunión en la Escuela Judicial, con Ian Berrocal, para trabajar la parte procesal del taller para personas técnicas judiciales.
18		Taller de género y lenguaje inclusivo para la Defensa Pública en San José.
21		Durante el domingo 20 de setiembre trabajé en las lecturas y tareas del curso de procesal civil para Iberoamérica. Elaboración de plantillas para Ian Berrocal, acerca de los procesos no contenciosos familiares, nombres, descripciones y finalidad. Revisión de las primeras cuatro clases de la plantilla de la persona técnica judicial, del curso “gestión del talento humano”.
22		Reunión Fiaj. Trabajé en la ficha de la persona docente para ver las estrategias de la cuarta, quinta, sexta, séptima y octava clase del módulo. Envié correo a la gestora del curso, solicitando los materiales y recursos que indica la guía. Busqué jurisprudencia acerca la prueba ilícita que se admite en un proceso de familia.
23		Revisión de pruebas por parte de personas que no están conformes con la nota, del resultado de Fiaj, durante todo el día, en San José.
24		Reunión con el técnico judicial, para validar el trabajo de capacitación a personas técnicas judiciales. Revisión de materiales en la Escuela Judicial para el módulo de Gestión de Talento Humano. Participación en el foro y en la elaboración de la tarea, “caso práctico” del Curso de Altos Estudios Judiciales para Iberoamerica.
25		Búsqueda de jurisprudencia relevante del Tribunal de Familia, acerca de la admisibilidad y valoración en materia de familia de prueba ilícita, para ser compartida a mis compañeros y compañeras en la próxima reunión del grupo FIAJ.
28		Reunión con la pedagoga para revisar el diseño curricular de las personas técnicas judiciales. Trabajé en la revisión de los aportes de mis compañeras del curso procesal civil, para el trabajo grupal. Solicité colaboración al departamento AST para que me faciliten el formato de la tabla de cotejo, para la revisión del curso internacional “ Los derechos humanos, en las relaciones de pareja”.
29		Taller de género todo el día en la corte suprema

		de justicia.
30		Reunión FIAJ. Calificación del glosario del curso” Restableciendo los derechos humanos en las relaciones de pareja”, en el aula virtual. Devolví la llamada a la Licenciada Gabriela Herrera de la defensa pública para conversar un taller de sensibilización de género y alimentos para el personal de la defensa pública. Realicé en horas de la noche dos mapas conceptuales de la sentencia y los medios de impugnación para un trabajo grupal del aula Iberoamericana.

Observaciones:

Link a los datos de la o el especialista: